

Editorial

Espacio Diseño es uno de los medios a través de los cuales CyAD cumple con la tarea fundamental de preservar y difundir cultura. Y lo ha hecho bien. Muy bien. Sin embargo, vale la pena, de vez en vez, renovar votos. Sobre todo cuando la razón para hacerlo se acredita con el carácter cíclico de la UAM. Con el cambio de dirección, quede constancia del compromiso divisional por seguir impulsando el desarrollo de esta publicación, pero también de identificar las coordenadas de su ruta. Por un lado, sostener los logros y virtudes que habrán de hacer del boletín el corazón de la expresión divisional obliga a reforzar su rasgo comunitario. Su accesibilidad, derivada de la diversidad de temáticas y niveles de reflexión en sus contenidos, garantiza la apertura y la oportunidad de incrementar la pluralidad en las participaciones. Se trata de una publicación que siempre ha entendido su compromiso formativo y pedagógico al estar plenamente identificada con la carrera de Diseño de la Comunicación Gráfica, no podría ser de otra manera, es modelo, pero también pertenece a una universidad que postula y requiere la multidisciplina. Esta condición obliga a redoblar la búsqueda de opciones integradoras al seno de la División. El diseño industrial, la arquitectura y la planeación territorial se agregan y habrán de reconocerse como verdaderas interfases donde, incluso, la transversalidad obligada del diseño puede llegar a encontrarse en más de un sentido con las ciencias biológicas y sociales. La tarea es amplia.

Por otro, al cumplirse la edición número 200 de nuestro boletín, la oferta de contenidos, sin perder las virtudes de su diversidad, deberá mostrar, poco a poco, su vínculo institucional con las formas de investigación que las líneas departamentales sostienen y postulan desde los planes de desarrollo institucionales en sus distintos niveles. Es decir, manteniendo sus rasgos, deberá continuar atendiendo las razones políticas, científicas, tecnológicas, ambientales, culturales y literarias del momento: al tiempo que se permite el aviso de ocasión, hará la referencia obligada al compañero, al obituario, a la exposición o al acto singular en nuestra comunidad.

Si lo logramos, tendremos entonces una publicación que será capaz de integrar la libertad temática desde las premisas y principios de la institución hasta la relevancia del dato cotidiano estipulado por la opinión de quienes habremos de seguir formando el espíritu comunitario de Ciencias y Artes para el Diseño.

Vaya en este nuevo ciclo un saludo para tan grande y significativo esfuerzo. •

Jaime Francisco Irigoyen Castillo
Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño